



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2520-D-13
OD 2149

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el II Congreso Internacional del Agua Realizado los días 21 y 22 de marzo de 2013 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.